

ALMERÍA

DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Curso/Grupo/Ciclo: 2º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A Y B

MÓDULO PROFESIONAL: GESTIÓN FINANCIERA

P R O G R A M A C I Ó N
CICLOS FORMATIVOS
POR OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

CURSO (Año Escolar): 2025-26

PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA Y ASUMEN POR
TANTO EL CONTENIDO DE ESTA PROGRAMACIÓN

ANA CRUZ GARCÍA MÁRMOL

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN

Cuestionarios teóricos

Exámenes prácticos

Actividades informáticas

Trabajos de investigación (dualizados en la empresa)

Trabajo de investigación (no dualizados para repetidores)

NÚMERO DE HORAS

160

1.- JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN BASE A LA NORMATIVA VIGENTE.

La programación que se presenta se ha realizado teniendo en cuenta la normativa que se enumera a continuación:

1. *Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional*

- Es la ley de referencia para todo el sistema de FP.

2. *Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional*

- Establece las bases reglamentarias para la aplicación de la Ley Orgánica 3/2022.

3. *Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio*

- Reglamento que regula la ordenación de la FP para los ciclos vigentes bajo la normativa anterior (LOE) — útil para alumnos que transitan del sistema antiguo.

Normativa autonómica y normativa específica de Andalucía

1. *Orden de 29 de abril de 2024 por la que se aprueba el modelo de convenio tipo de colaboración para la realización de la fase de formación en empresas u organismos equiparados de las enseñanzas de formación profesional.*

2. *Resolución de 10 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación permanente, por la que se publica la concreción curricular de los módulos optativos autorizados, en el marco del procedimiento establecido para su diseño y autorización en los ciclos de grado medio y superior en los centros docentes de Andalucía para el curso 2025/26.*

3. *Decreto 147/2025, de 17 de septiembre de 2025, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de los Grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía*

Regula: modalidades de oferta (completa y modular, diferenciada/complementaria), modalidad presencial/semipresencial/virtual, ordenamiento curricular, oferta modular, itinerarios, fase en empresa. [2]

4. *Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía*

5. *Orden de 26 de septiembre de 2025, por la que se regula la fase de formación en empresa u organismo equiparado de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

6. *Resolución de 10 de julio de 2024, por la que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión y matriculación para cursar los grados D y E del Sistema de Formación Profesional sostenidos con fondos públicos en Andalucía*

7. *Real Decreto 86/2025, de 11 de febrero, de evaluación y acreditación de las competencias básicas adquiridas por experiencia laboral, por vías no formales de formación y aprendizajes informales*

La normativa específica de Administración y Finanzas

- Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre

Por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas. Publicado en BOE nº 274, 14 noviembre 2011.

- Orden de 11 de marzo de 2013, de la Consejería de Educación, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas en Andalucía.

Publicada en BOJA nº 58, 25 de marzo de 2013.

Esta orden adapta el Real Decreto 1584/2011 al currículo concreto y establece los criterios de evaluación, los contenidos y la organización de las enseñanzas en Andalucía.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN , NIVEL EDUCATIVO, CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

Contexto general:

El IES El Argar es un centro donde se reúnen las enseñanzas propias de ESO, Bachillerato, FPB y FP específica. Con un alumnado que presenta diferente idiosincrasia tanto en lo que respecta a su procedencia, como a sus expectativas e intereses. No es, pues, posible hablar de un entorno especialmente definido. En este sentido sería una imprecisión afirmar tajantemente que los alumnos que nutren a los CCFF de GM son aquellos que no se han caracterizado por una trayectoria escolar muy destacada. Por lo general, se trata de un alumnado que está más preocupado por conseguir una titulación que le permita incorporarse pronto al mercado laboral con una cierta cualificación, que por continuar formando parte del sistema educativo. Ello explicaría por sí mismo el porcentaje de absentismo y de bajas que se viene produciendo en este nivel. Por otra parte, los alumnos que se incorporan a los CCFF de GS, que ya han cursado el Bachillerato y en muchos casos han cursado previamente estudios universitarios, presentan una mayor preocupación por su formación académica. Mención aparte merece el resto de los niveles. La ESO recibe alumnos fundamentalmente de dos colegios públicos: Juan Ramón Jiménez y Santa Isabel adscritos al 100%, así como alumnos procedentes del CP Ave María del Quemadero. El Bachillerato se nutre, a su vez, de estos mismos alumnos, pero también proceden muchos de pueblos limítrofes: Huércal, Viator... En cualquier caso gran parte de la zona de residencia de nuestros estudiantes (Fuentecica, Quemadero, Los Ángeles) presentan una población trabajadora de nivel económico y cultural medio-bajo, con no pocas situaciones claramente desfavorecidas desde el punto de vista social, (sobre todo en el caso del primero de los barrios citados). De ahí que una de nuestras preocupaciones sea la de prestar suma atención para detectar estos casos de marginalidad social. Estado de cosas que también afecta en ocasiones al propio comportamiento de algunos de nuestros alumnos; aunque no se pueda hablar en modo alguno de conflictividad - salvo en casos esporádicos, que han sido, en mi opinión, debidamente tratados y resueltos por los órganos competentes: Comisión de Convivencia, Jefatura de Estudios y, en general, por todo el profesorado.

Contexto de actuación:

Características de cada grupo

2º AFI A:

El grupo está formado por 10 alumnos y 7 alumnas. Las edades del alumnado que compone el grupo está comprendida entre 18 y 27 años Se aprecia un nivel bajo de partida, y comienza a haber ausencias.

MÓDULO: GESTIÓN FINANCIERA.

Aunque hay alumnos inmigrantes, ninguno tiene dificultad con el idioma. Se aprecia en el grupo dificultad matemática y falta de trabajo en casa.

No se detectan alumnos con NEAE.

2ºAFI B:

El grupo está formado por 5 alumnos y 16 alumnas. El grupo lo compone personas con edades entre 19 y 26 años.. Se ha detectado dificultad matemática. Aunque hay alumnos inmigrantes, ninguno tiene dificultad con el idioma. También hay un alumnos de 1º de AFIA, matriculado en este módulo, que se ha incorporado el 1 de octubre.

2ºAFI C:

Lo constituyen 12 alumnos que repiten el módulo de Gestión Financiera sin dualización de módulos.

De estos alumnos 6 alumnos y 6 alumnas, de los cuales, 1 alumna procede de otro centro, 3 asistieron con regularidad el curso anterior y el resto fueron absentistas. Para estos alumnos, dado que no tienen clases lectivas se le ha realizado una planificación, para recuperarlos a lo largo del curso. (Punto 7).

3.- ADAPTACIONES DE LA PROGRAMACIÓN A REALIZAR EN LOS DIFERENTES GRUPOS A LA VISTA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

2ºAFI_A y 2º AFI B:

Realizada la evaluación inicial, se ha detectado dificultad matemática y comprensión lectora en los problems. Por lo que se le va a separar en el próximo examen la parte teórica de la práctica, al objeto de que al alumno le sea más fácil. Por otra parte, se están corrigiendo todos los ejercicios en la pizarra y explicando con detalle aquellos que presentan mayor dificultad, así como incidiendo en lo que le cuesta más, para evitar que comentan errores.

4.- PLATAFORMA DIGITAL QUE SE VA A UTILIZAR DURANTE EL CURSO Y QUE SERÍA LA HERRAMIENTA BÁSICA, CASO DE QUE LAS CLASES NO PUDIESEN SER PRESENCIALES TOTAL O PARCIALMENTE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.

En Gestión Financiera, tanto en 2º AFI A como en 2º AFI B, se usará la plataforma digital: G suite.

A través de ella:

- La información se suministrará a través de Drive y el correo corporativo
- Las videoconferencias mediante Meet
- Los trabajos y actividades mediante Classroom

5.- OBJETIVOS GENERALES, COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES QUE DEBE PERMITIR ALCANZAR EL MÓDULO

NUM	OBJETIVOS GENERALES
J	Elaborar informes sobre los parámetros de viabilidad de una empresa, reconocer los productos financieros y los proveedores de los mismos, y analizar los métodos de cálculo financieros para supervisar la gestión de la tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de la viabilidad de los proyectos de inversión
Q	Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
V	Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

LETRA	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES
H	Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.
Ñ	Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo
R	Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos”, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios

6.- CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.

6.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

RA1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.

Criterios de evaluación:

- Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.
- Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.
- Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.

- d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.
- e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.
- f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa.
- g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.

RA2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero.
- b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.
- c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.
- d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
- e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
- f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.
- g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.

RA3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.
- b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.

- c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.
- d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.
- e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.
- f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.
- g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.
- h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros.
- i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.

RA4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora.
- b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones del asegurabilidad.
- c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro.
- d) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro.
- e) Se han clasificado los tipos de seguros.
- f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros.
- g) Se han identificado las primas y sus componentes.
- h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros.

RA5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.
- b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.
- c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos.

- d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas.
- e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.
- f) Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica.
- g) Se ha calculado e interpretado el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones.

RA6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen.

Criterios de evaluación:

- a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común.
- b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida.
- c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales.
- d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos.
- e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos.
- f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas.
- g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable.
- h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias.

RA	Ponderación de los RA en función de la carga lectiva (referenciado al 100%)	Criterios de evaluación	Ponderación de los CE en función del nivel de importancia para la consecución del RA (referidos al 100%)
RA1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles	10%	a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.	15%
		b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.	10%
		c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.	10%
		d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.	15%
		e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.	10%
		f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa.	20%
		g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.	20%
RA2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación	13 %	a) Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero.	10%
		b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.	10%
		c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.	10%
		d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.	50%
		e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.	5%
		f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.	10%

		g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.	5%
RA3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos	32%	a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.	1.5%
		b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.	58%
		c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.	16%
		d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.	3.5%
		e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.	2%
		f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.	4%
		g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.	3%
		h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros.	4%
		i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.	8%
RA4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora	10%	a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora.	12.5%
		b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones de asegurabilidad.	12.5%
		c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro.	12.5%
		d) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro.	12.5%
		e) Se han clasificado los tipos de seguros.	12.5%
		f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros.	12.5%
		g) Se han identificado las primas y sus componentes.	12.5%
		h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros.	12.5%
		a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.	10%

RA5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos	30%	b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.	5%
		c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos.	25%
		d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas.	30%
		e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.	5%
		f) Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica.	5%
		g) Se ha calculado e interpretado el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones.	20%
RA6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen.	5%	a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común.	15%
		b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida.	15%
		c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales.	15%
		d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos.	15%
		e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos.	5%
		f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas.	15%
		g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable.	5%
		h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias.	15%

6.2. Procedimientos de evaluación.

Los procesos y procedimientos que se van a utilizar a lo largo de curso por trimestres son

1º TRIMESTRE

- **CUESTIONARIO 1:** Prueba de tipo test referente a **las unidades 1 y 2**. En esta prueba se valor los **CE** (criterios de evaluación) **a) y b) del RA2** (resultado de aprendizaje 2) atendiendo a los porcentajes indicados en el cuadro siguiente. En la prueba se indicará la valoración de cada pregunta, así como a los CE en los que pondera, de lo contrario el valor de cada una de las preguntas será el mismo, pero siempre indicando a que CE pertenecen y al porcentaje del que participa. Por cada 3 respuestas incorrectas rectorá una bien. Se compensará la nota de los dos criterios. Por lo que deberá superar el 50% de su valor.
- **PRÁCTICA INFORMÁTICA 1:** a través de EXCEL, utilizarán operaciones financieras para a través de dicha hoja de cálculo calculen el Valor Actual, valor final, tipo de interés y número de periodos de una Renta, correspondiendo a la **parte informática de la unidad 3**. También. Con dicha actividad se valorarán parte del **CE i) del RA3**.
- **EXAMEN PRÁCTICO 1:** Prueba práctica de Cálculo financiero referente a las **unidades 3 y 4**. Se trata de una prueba práctica de cálculo financiero donde se valorarán parte del **CE d) del RA2 y del CE b) de RA3 y el CE c) del RA3**. En la prueba se indicará la valoración de cada pregunta, así como a los CE en los que pondera, de lo contrario el valor de cada una de las preguntas será el mismo, pero siempre indicando a que CE pertenecen y al porcentaje del que participa.
- **CUESTIONARIO 2:** Prueba de tipo test y preguntas cortas referente a **las unidades 4, 5,6 y 7**. En esta prueba se valorarán los **CE c), e), f) y g) del RA2 y el CE e) del RA3**. En la prueba se indicará la valoración de cada pregunta, así como a los CE en los que pondera, de lo contrario el valor de cada una de las preguntas será el mismo, pero siempre indicando a que CE pertenecen y al porcentaje del que participa.
- **PRÁCTICA INFORMÁTICA 2:** a través de EXCEL realizarán el cálculo de la TAE de varios productos financieros y la realización de actividades del cuadro de amortización por el sistema francés de préstamos. Con dicha actividad se valorarán parte restante del **CE i) del RA3 correspondiendo a la unidad 5**.
- **EXAMEN PRÁCTICO 2:** Prueba práctica de Cálculo financiero reconociendo las variables que intervienen en cada producto y cálculo de los gastos y comisiones devengadas, determinando el tratamiento fiscal. Correspondiente a las **unidades 5, 6 y 7**. Con dicha prueba se valorará el **CE d) del RA2 y los CE b), c) y d) del RA3**. En la prueba se indicará la valoración de cada pregunta, así como a los CE en los que pondera, de lo contrario el valor de cada una de las preguntas será el mismo, pero siempre indicando a que CE pertenecen y al porcentaje del que participa.
- **ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN 1:** El alumno de forma individual partiendo de un dossier de actividades, donde se indicarán las pautas a seguir, realizará una investigación sobre estados contables desde la óptica de las necesidades financieras, informes económico, financiero y patrimonial de los mismos y análisis de los resultados obtenidos **Con esta actividad se evaluará los CE a), b), c) y d) del RA1 correspondientes a las unidad 16**. La nota de estas actividades se realizará a través de una rúbrica añadida a dicho dossier.

La valoración que se aplicará en cada procedimiento atendiendo a los criterios de evaluación aparecerán en los cuadros de siguientes, tratando se ser lo más fiel al la cronología de su desarrollo.

2º TRIMESTRE

- **ACTIVIDAD GUIADA 1:** A través de estas actividades se **evaluará todos los CE del RA6** que integra todos los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa verificando la información que contiene. Corresponde a la **Unidad 17**. La nota de estas actividades se realizará a través de una rúbrica que se le dará al alumnado junto con el dosier guía de dichas actividades.
- **CUESTIONARIO 3:** Prueba de tipo test y preguntas cortas referente a **las unidades 10, 11 y 13**. En esta prueba se valorarán los **CE a) y b) correspondientes al RA5**. En la prueba se indicará la valoración de cada pregunta, así como a los CE en los que pondera, de lo contrario el valor de cada una de las preguntas será el mismo, pero siempre indicando a que CE pertenecen y al porcentaje del que participa.
- **EXAMEN PRÁCTICO 3:** Prueba práctica en la que se identifica las variables que influyen en una inversión económica para determinar el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas, así como calcular e interpretar el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones. Correspondiente a las **unidades 11, 12, 13, 14 y 15**. Con dicha prueba se valorará el resto de los **CE c) , d), e), f) y g) del RA5**. En la prueba se indicará la valoración de cada pregunta, así como a los CE en los que pondera, de lo contrario el valor de cada una de las preguntas será el mismo, pero siempre indicando a que CE pertenecen y al porcentaje del que participa.

La valoración de cada procedimiento en relación a los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación queda especificada en el punto siguiente a través de dos tablas. La suma de los porcentajes de todos los resultados de aprendizaje dará la nota final.

Todas las actividades tendrán que ser entregadas dentro del plazo indicado. El alumno que no entregue alguna de las actividades evaluables, recuperará los criterios correspondientes en febrero y/o junio, bien a través de otras actividades o de examen.

Los alumnos que no asistan a cuestionarios o exámenes, sin ninguna justificación, tendrá una puntuación de cero. Los alumnos que no asistan a cuestionarios o exámenes, estando justificado adecuadamente, realizarán el examen o cuestionario, con el siguiente que tengan programado.

DUALIZACIÓN SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE

Los alumnos que estén en el sistema dualizable, comenzarán en las empresas el 16 de febrero y terminarán el 22 de mayo.

En este módulo se dualizarán:

- **RA4: Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora. (completo)**

Para este resultado el alumnado realizará una actividad en la empresa que consistirá en evaluar los riesgos que tiene. Comprobar si dichos riesgos están asegurados, evaluando las condiciones de asegurabilidad. Buscar nuevas propuestas que cubran los riesgos, y que sean competitivas, con la que tiene la empresa, comparando las condiciones de los diferentes contratos, analizando las diferentes partes de los contratos de seguros y comparándolas con las primas y sus componentes.

Por otra parte, hacer un estudio del procedimiento administrativo relativo a la contratación y seguimiento de los seguros de su empresa.

- **RA1: Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles. (parcialmente 50%).**

Se dualizarán los siguientes criterios: CE e), f) y g)

Para ello, el alumno realizará las siguientes actividades en la empresa:

Durante todo el periodo de la dualización estará pendiente de diferentes canales de información para ver las ayudas públicas o privadas a las que pueda acceder su empresa (bien para ella o sus clientes en caso de estar en asesorías o gestorías). Tendrá que llevar un diario de las ayudas que van saliendo o estén en vigor desde su incorporación a la empresa hasta su cese. Indicará las características de cada una de ellas, detallando en especial aquellas que pueda favorecer a su empresa a la que deberá tener informada.

- **RA3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos (parcialmente 12'5%) del RA3**

Se dualizarán los siguientes criterios: CE a), f), g) y h)

Para la que se realizarán las siguientes actividades:

En primer lugar, el alumnado hará un estudio de los productos y servicios financieros que tiene la empresa, conociendo las entidades financieras con las que trabaja.

Posteriormente, realizará un informe comparativo con otras entidades financieras, de los costes financieros y en su caso, las rentabilidades financieras, atendiendo al tipo de producto estudiado anteriormente, al objeto de buscar propuestas más ventajosas para la empresa. Estudiando las ventajas e inconvenientes encontrados.

6.3. Criterios de corrección generales de pruebas y trabajos.

A través de las tablas siguientes establecemos por trimestres la participación en % que cada Criterio de Evaluación tiene sobre los procedimientos de evaluación empleados.

PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN RELACIONADO CON LA VALORACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	R. APRENDIZAJE 2							R. APRENDIZAJE 3									
	13%							32%									
	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	
	10%	10%	10%	50%	5%	10%	5%	1.5%	56%	18%	3.5%	2%	4%	3%	4%	8%	
CUESTIONARIO 1	10%	10%															
PRÁCTICA INFORMÁTICA 1																4%	
EXAMEN EN PRÁCTICO 1				25%					26%	6%							
ACTIV. DUAL. INVESTIG. PROD.FINANC								1.5%					4%	3%	4%		
PRÁCTICA INFORMÁTICA 2																4%	
CUESTIONARIO 2			10%		5%	10%	5%					2%					
EXAMEN EN PRÁCTICO 2				25%					30%	12%	3.5%						
TOTAL PORCENTAJES	10%	10%	10%	50%	5%	10%	5%	1.5%	56%	18%	3.5%	2%	4%	3%	4%	8%	

PROCEDIMIENTO O EVALUACIÓN RELACIONADO CON VALORACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	R. APRENDIZAJE 4								R. APRENDIZAJE 5							R. APRENDIZAJE 1							R. APRENDIZAJE 6								
	10%								30%							10%							5%								
	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	CE	
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	
	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	10%	5%	25%	30%	5%	5%	20%	20%	10%	10%	10%	10%	10%	20%	20%	15%	15%	15%	15%	5%	15%	5%	15%
ACTIV. DE INVESTIGACIÓN 1																20%	10%	10%	10%												
ACTIVIDAD GUIADA 1																							15%	15%	15%	15%	5%	15%	5%	15%	
CUESTIONARIO 3									10%	5%																					
EXAMEN PRÁCTICO 3											25%	30%	5%	5%	20%																
ACTIV. DUAL. AYUDAS EMP																					10%	20%	20%								
ACTIV. DUAL. SEGUROS	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%																							
TOTALES	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	10%	5%	25%	30%	5%	5%	20%	20%	10%	10%	10%	10%	10%	20%	20%	15%	15%	15%	15%	5%	15%	5%	15%

6.3. Obtención de la nota de evaluación.

Para aprobar el módulo se tendrá que superar cada uno de los RA, por lo que la suma de todos los CE que pertenecen a un mismo RA nunca podrán ser inferior al 50%.

La nota final se obtendrá de la suma de la valoración de todos los criterios de evaluación, en cada uno de los RA, atendiendo a la ponderación que tenga cada uno de ellos, según la tabla del apartado 6.1.

En el caso de que haya alumnos que no superen algún **resultado de aprendizaje (RA)** no podrá aprobar el módulo y se le pondrá 4, cuando la MEDIA de los RA sea superior, ya que para aprobar el módulo es indispensable aprobar cada uno de los RA.

Las actividades guiada, de investigación y prácticas informáticas, tendrán que ser entregadas en el plazo establecido, al ser tareas que se realizan en clase, formando parte del trabajo diario. Los alumnos que no las hayan realizado o superado en su momento, tendrán cero en esos CE. Será el periodo de refuerzo del 28 de mayo al 9 de junio, donde se le recuperará dichas actividades.

La nota de la 1ª y 2ª evaluación serán una nota estimada, al no evaluar todos los RA y sus CE correspondientes. El alumnado será evaluado de todos los RA, en la primera evaluación final que tendrá lugar la última semana de mayo.

Los alumnos que no consigan aprobar todos los RA en la 1ª evaluación final, que tendrá lugar a finales de mayo, tendrán un periodo de recuperación de los RA suspensos, con un periodo de refuerzo que irá desde el 28 de mayo al 9 de junio, estableciéndose exámenes de recuperación entre el 10 y 12 de junio, para aquellos Ras que no han podido ser evaluados en el periodo de refuerzo.

El alumno que pierda la evaluación continua por falta de asistencia, según lo establecido en la Orden 18 de septiembre de 2025, tendrá un examen único, que recoja con objetividad todos los RA del módulo a finales de mayo como Primera evaluación final y en el caso de no superarlo antes de 15 de junio, como Segunda evaluación final. Hasta así agotar las dos convocatorias disponibles.

6.4. Criterios de recuperación.

Las actividades guiada, de investigación y prácticas informáticas

Estas actividades serán recuperables cuando el RA al que pertenecen esté suspenso. Durante el periodo de refuerzo del 28 al 9 de junio, se le hará una prueba que recojan los CE de las actividades a recuperar.

En cuanto a exámenes y cuestionarios:

En el caso que el alumno suspenda algún RA, o que los criterios de evaluación superados no lleguen al 50% de los CE evaluados de cada RA, el alumnado tendrá una recuperación en febrero antes del inicio del periodo DUAL en la empresa. En el caso de no superar algunos de los RA, quedarán pendientes de recuperación en segunda convocatoria final, que tendrá lugar la segunda semana de junio, a través de exámenes.

6.5. Procedimiento para la adaptación del alumnado que se matricula con el curso ya comenzado.

No hay alumnos en esas circunstancias.

7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA DEL CURSO ANTERIOR.

Para el alumnado que repite el módulo de Gestión Financiera, sin dualización, se establece el siguiente plan de seguimiento:

Se establecerá hasta un máximo de 3 convocatorias, como caso excepcional:

1ª Convocatoria:

Con el fin, de que el alumnado pueda realizar la FCT y el proyecto, el módulo se evaluará con tres pruebas parciales en las siguientes fechas:

- **EXAMEN 1: RA2 Y RA3 correspondientes a las unidades 1, 2, 3 y 4**

Habrà una parte teórica de tipo test o verdadero /falso. Cada dos errores anulará una respuesta correcta. La teoría corresponderá a los temas 1 y 2. Y la parte práctica correspondiente a los temas 3 y 4. Con este examen se valorará parte de los criterios de evaluación correspondientes a los RA2 Y RA3.

- **EXAMEN 2: RA2 Y RA3 correspondiente a las unidades 4, 5, 6 y 7.**

Habrà una parte teórica de tipo test o verdadero /falso. Cada dos errores anulará una respuesta correcta. La teoría corresponderá a los temas 4, 5, 6 y 7. Y la parte práctica correspondiente a los temas 5, 6 y 7. Con este examen se valorará parte de los criterios de evaluación correspondientes a los RA2 Y RA3.

- **Los CE pendientes de evaluar de los RA2 Y RA3, que no se llevaron a examen , se realizará un trabajo, que se enviará 12 noviembre para entregar con fecha 14 de noviembre 2026.**

- **EXAMEN 3: R4, R1 Y R6: correspondientes a las unidades 8, 9, 15 (ayudas y subvenciones) y 16.**

Habrà una parte teórica de tipo test o verdadero /falso. Cada dos errores anulará una respuesta correcta. La teoría corresponderá a los temas 8 y 9 correspondiente al RA4. Y la parte práctica correspondiente: al tema 15 (sólo lo relacionado con ayudas y subvenciones) correspondiente al classroom a búsqueda de ayudas y subvenciones, así como búsqueda en normativas; y el tema 16 análisis de estados financieros, corresponde en el classroom a powerpoint PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES. valorándose así el RA1 . Y para finalizar la parte práctica se realizará un presupuesto de Tesorería, actividades de Classroom del tema 17, correspondiente al RA6.

- **EXAMEN 4: R5: correspondientes a las unidades 10, 11, 12, 13 14 y 15 (resto)**

Habrà una parte teórica de tipo test o verdadero /falso. Cada dos errores anulará una respuesta correcta. La teoría corresponderá a los temas 10, 11 y 13. Y la parte práctica correspondiente a los temas 11, 12, 13, 14 y 15. Con este examen se valorará el RA5.

Las fechas de los exámenes

- **EXAMEN 1: 27 de octubre lunes a las 12:30 horas salón de actos**
- **EXAMEN 2: 01 de diciembre a las 12:30 horas en el Salón de Actos**
- **EXAMEN 3: 10 diciembre a las 10:00 h aula 26**
- **EXAMEN 4: 15 diciembre a las 8h horas en el salón de actos.**

A cada alumno/a se le comunicará individualmente su plan de recuperación.

2ª Convocatoria Excepcional:

El alumno que en 1ª convocatoria, tuviera algún RA no superado, tendrá que presentarse a examen el día 5 de marzo de 2026, Jueves, que comenzará las 9:00 horas, el lugar le será comunicado días anteriores por el correo corporativo

3ª Convocatoria Excepcional:

Los alumnos que no hubiesen agotado las 4 convocatorias y tuviesen RAs pendientes de superar, tendrán otra convocatoria excepcional. La fecha de examen será 4 de junio de 2026, jueves.

MÓDULO: GESTIÓN FINANCIERA.

El alumnado que requiera aclarar algún tipo de dudas deberá solicitar cita por el correo corporativo garciamarmolanacruz@ieselargar.org y se le dará cita lo antes posible, según la disponibilidad horaria del profesor, al no disponer ninguna hora para el repaso de estos alumnos.

Pasado la segunda convocatoria, y vistos los resultados, en lugar de hacer un examen único como estaba previsto para el 05 de marzo, con todos los RA pendientes. He decidido dividir la materia en las siguientes partes, con las fechas que a continuación detallo, al objeto de facilitar al alumnado la recuperación:

- 13 de febrero de 8h a 9:30 horas: Ejercicio de Presupuesto Tesorería. RA6 y examen de Seguros. RA4
- 26 de febrero de 11:30 horas a 13:30 horas: Se realizará el Práctico 1 y el teórico 1, correspondientes al RA2 Y RA3 (primera parte)
- 05 de marzo de 11:30 horas a 13:30 horas: se realizará el Práctico 3 y el teórico 3, correspondiente al RA5
- 19 de marzo de 11:30 horas a 13:30 horas: se realizará el Práctico 2 y el Teórico 2, correspondientes al RA2 y RA3 (segunda parte)
- 20 de marzo de 8h a 10 horas : ejercicio Análisis de Estados Contables y actividad de Subvenciones RA1

Dado que los resultados obtenidos en la segunda convocatoria han sido positivos, he notificado a los alumnos que la tercera convocatoria Excepcional, se realizará en varias fases, en lugar de un solo examen, se dividirá la materia en partes, realizando las siguientes pruebas:

- 27 de mayo miércoles a las 9h: Actividades Informáticas correspondientes a RA3 CE i)
- 28 de mayo jueves a las 12:30h: Cuestionario 1 y Práctico 1, correspondiente al RA2 Y RA3
- 01 de junio lunes a las 12:30: Cuestionario 2 y Práctico 2 (RA2 Y RA3)
- 03 de junio miércoles a las 9:00h: Análisis de Ratios y Subvenciones (RA1)
- 04 de junio jueves a las 12:30h: Presupuesto de tesorería (RA6) y Seguros (RA4)
- 09 de junio martes a las 11:30h en A90: Actividad de investigación I (RA3 CE a),f, g) y h)
- 11 de junio jueves a las 12:30 en el salón de actos Cuestionario 3 y Práctico 3 (RA5)
Todas las pruebas se realizarán en el aula A26, a excepción de la última y la penúltima.

8 MÓDULOS TRANSVERSALES.

Se insistirá en medidas de seguridad e higiene en el trabajo: medidas posturales correctas, iluminación en el aula. Por otra parte, se potenciará la cultura emprendedora y se fomentará la convivencia a través del trabajo en grupo.

Desarrollar las estructuras universales de juicio moral que permitan la adopción de principios generales de valor tales como la justicia, la tolerancia y la solidaridad.

Adquirir hábitos de diálogo que predisponen al acuerdo justo y a la participación democrática.

Comprender, respetar y construir normas de convivencia justas que regulen la vida cotidiana.

Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, clase social, sexo, creencias y otras características.

9.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

No se contempla.

10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

Desde el decreto del 14 de julio de 2016 en su capítulo 6 –Atención a la diversidad, indica que la atención a la diversidad se organizará, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa.

MÓDULO: GESTIÓN FINANCIERA.

La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa, la no discriminación y accesibilidad universal, y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.

Por diversidad en el ámbito educativo, se entiende el conjunto de diferencias individuales que coexisten en todo el alumnado. Es decir, que se habla de la heterogeneidad que existe en todas las aulas debido a las diferencias en: capacidad intelectual, rendimiento académico, ritmo de aprendizaje, diferencias socio-culturales, lingüística, discapacidad y altas capacidades.

Una vez detectado algún tipo de diversidad física o psíquica, bien con algún informe que aporten los alumnos/as, aportado por los tutores/as de los alumnos/as o el orientador/a del centro educativo. Una vez planteadas y estudiadas se adoptarán las medidas necesarias para adecuar las actividades formativas, así como los criterios y los procedimientos de evaluación, garantizando el acceso a las pruebas de evaluación, para conseguir un mejor desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje, dentro de las posibilidades que ofrece este centro que es antiguo en la construcción, con múltiples escaleras y obstáculos para el acceso de determinadas clases. Esta adaptación en ningún caso supondrá la reducción o supresión de procedimientos, criterios de evaluación y de recuperación establecidos para este módulo del Ciclo de Grado Superior de Formación Profesional en Administración y Finanzas, sino adaptación de todos ellos, se utilizará la ficha de “adaptación curricular no significativa” - documento MD75010209 de la web de gestión del centro educativo en el apartado Calidad/todos los documentos/programación.

Se le dará más tiempo en la realización de exámenes o actividades.

11.- PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.

El seguimiento de esta programación didáctica se llevará mediante la programación corta o de aula que se elaborará, a diario, en el cuaderno del profesor.

12.- BLOQUES TEMÁTICOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS SEGÚN BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORIZACIÓN.**12.1. Bloques temáticos.**

Bloque	Título
1	El sistema financiero español
2	Cálculos y métodos de análisis y evaluación de los distintos productos financieros.
3	Actividad Aseguradora y productos de Seguros
4	Inversiones.
5	Financiación
6	El presupuesto

12.2. Relación de unidades didácticas y temporización prevista.

Bloque Temático	Unidad Didáctica	Título	Temporización en Horas.	RELACIÓN CON R.APRENDIZAJE					
				RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
1	1	El Sistema Financiero Español	2		X				
1	2	Estructura del Sistema Financiero Español	4		X				
2	3	Cálculo financiero: Capitalización Simple, Descuento Simple y Capitalización Compuesta. Equivalencias Financieras Compuestas y Rentas	20		X	X			
2	4	Productos financieros de pasivo	15		X	X			
2	5	Productos financieros de activo I	20		X	X			
2	6	Productos financieros de activo II	15		X	X			
2	7	Servicios financieros	7		X	X			
3	8	Productos y servicios de seguros I	10				X		
3	9	Productos y servicios de seguros II	10				X		
4	10	El mercado de valores	4					X	
4	11	Valores mobiliarios	12					X	
4	12	Valoración de empréstitos	4					X	
4	13	Fondos de inversión y productos derivados	4					X	
4	14	Selección de inversiones	8					X	
5	15	Clasificación de fuentes de financiación	10	X				X	
5	16	Análisis de estados financieros	10	X					
6	17	Planificación financiera y control presupuestario	5						X
			160 horas						

Las horas restantes, serán utilizadas para el proceso de recuperación en segunda convocatoria.

13.- UNIDADES DIDÁCTICAS: OBJETIVOS – CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

UD 1	El Sistema Financiero Español	Nº horas previstas: 2
------	-------------------------------	-----------------------

Contenidos:

1. Funciones y composición del sistema financiero

- 1.1. Funciones.
- 1.2. Composición del sistema financiero

2. Activos financieros

- 2.1. Concepto.
- 2.2. Características de los activos financieros
- 2.3. Clasificación de los activos financieros

3. Intermediarios financieros

- 3.1. Concepto.
- 3.2. Clasificación de los intermediarios financieros

4. Mercados financieros

- 4.1. Funciones de los mercados financieros
- 4.2. Características de los mercados financieros

Clasificación de los activos financieros

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
Relación de preguntas tipo test sobre El Sistema financiero Español.	v	ñ
Clasificación de los instrumentos del sistema financiero Español.	j	ñ
Comparar los distintos activos financieros según sus características	j	h-ñ

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
2	RA2 CE a) RA2 CE b)	Ejercicios de preguntas cortas o tipo test relacionada con la unidad.	- Cuestionario teórico 1	- Escrita

Criterios de corrección:

Examen de preguntas cortas y/o tipo test, se valorará la concreción de la respuesta. (Correcto o incorrecto). La puntuación de las preguntas se establecerá en cada una de las pruebas, teniendo en cuenta los CE que se están evaluando y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. En el caso de cuestionario tipo test, los errores restarán puntos (por cada tres errores restará una respuesta correcta).

Criterios de recuperación:

El alumnado que no supere el 50% del porcentaje asignado a los criterios de evaluación evaluados, tendrá que realizar un examen de recuperación de dichos CE una vez finalizado el primer trimestre. Si el alumno vuelve a no superarlo tendrá que recuperar entre marzo y junio.

UD 2	ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL	Nº horas previstas: 4
------	---	-----------------------

Contenidos:

2.1 Estructura actual del sistema financiero español

2.2 Intermediarios financieros bancarios

- 2.2.1. El Banco de España
- 2.2.2. El Banco Central Europeo
- 2.2.3. Los bancos comerciales
- 2.2.4. Las cajas de ahorro
- 2.2.5. Las Cooperativas de crédito
- 2.2.6. Entidades de dinero electrónico
- 2.2.7. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito
- 2.2.8. Instituto de Crédito Oficial

2.3 Intermediarios financieros no bancarios

- 2.3.1. Establecimientos financieros de crédito
- 2.3.2. Fondos y sociedades de inversión
- 2.3.3. Instituciones aseguradoras
- 2.3.4. Sociedades de garantía recíproca

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
Identificar las organizaciones, las entidades, y los tipos de empresas que operan en el sistema financiero.	j	h-ñ
Reconocer las instituciones financieras bancarias y no bancarias	j	ñ
Conocer las principales características de las instituciones e intermediarios financieros	j	ñ

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
2	RA2 CE a) RA2 CE b)	Ejercicios de preguntas cortas o tipo test relacionada con la unidad.	- Cuestionario teórico 1	- Escrita

Criterios de corrección:

Cuestionario teórico: Examen de preguntas cortas y/o tipo test, se valorará la concreción de la respuesta. (Correcto o incorrecto). La puntuación de las preguntas se establecerá en cada una de las pruebas, teniendo en cuenta los CE que se están evaluando y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. En el caso de cuestionario tipo test, los errores restarán puntos (por cada dos errores restará una respuesta correcta).

Criterios de recuperación:

. El alumnado que no supere el 50% del porcentaje asignado a los criterios de evaluación evaluados, tendrá que realizar un examen de recuperación de dichos CE una vez finalizado el primer trimestre. Si el alumno vuelve a no superarlo tendrá que recuperar entre marzo y junio.

Unidad Didáctica Nº	CALCULO FINANCIERO	Nº de horas previstas
3		14

Contenidos:

3.0. Intercambio de capitales. Operaciones financieras. Elementos y Clasificación.**3.1. Operaciones financieras de capitalización y de descuento simple****3.2 Operaciones financieras de capitalización compuesto**

3.3 Equivalencia financiera de capitales.**3.4 Rentas financieras.**

3.4.1. Clasificación de las rentas financieras

3.4.2. Rentas constantes con interés y amplitud de periodo constante

3.5 Aplicación informática.

3.5.1. Valor actual

3.5.2. Valor final

3.5.3. Interés por periodo

3.5.4. Número de periodos

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
1. Reconocer las variables que intervienen en las operaciones financieras.	J, Q, V	H, Ñ, R
2. Realizar operaciones matemáticas de capitalización y descuento simple, capitalización compuesta y rentas.	J, Q, V	H, Ñ, R
4. Efectuar cálculos financieros utilizando aplicaciones informáticas	J, Q, V	H, Ñ, R

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA2	RA2 CE d)	1	EXAMEN PRÁCTICO 1	Escritas
RA3	RA3 CE b)	2	EXAMEN PRÁCTICO 1	Escrita
RA3	RA3 CE i)	3	ACTIVIDAD INFORMATICA 1	Hoja Excel

Criterios de corrección:

En el examen irá la información del valor de cada pregunta en relación al criterio o criterios de evaluación que se están valorando y al porcentaje de valoración que representa el criterio. El alumno tendrá que superar el 50% del porcentaje asignado a dicho CE.

Actividad Práctica: El alumno tendrá que entregar la Actividad práctica en el plazo o fecha convenida y además, deberá estar realizada correctamente al menos en un 50 %, según el porcentaje asignado al CE del que participa.

Criterios de recuperación:

En el examen el alumnado que no supere el 50% del porcentaje asignado a los criterios de evaluación evaluados, tendrá que realizar un examen de recuperación de dichos CE una vez finalizado el primer trimestre. Si el alumno vuelve a no superarlo tendrá que recuperar entre marzo y junio.

Actividad Práctica: El alumno que no entregue en plazo o fecha convenida o aquel que no supere dicho CE que representa, tendrá que realizar una serie de actividades prácticas para recuperar el mismo en el periodo de marzo a junio.

Unidad Didáctica N°	PRODUCTOS FINANCIEROS DE PASIVO	Nº de horas previstas
4		14

Contenidos:

4.1 Cuentas bancarias

4.1.1. Características generales de las cuentas bancarias

4.1.2. Clases de cuentas

4.2 Las cuentas corrientes

4.2.1. Características

4.2.2. Rayado y terminología

4.2.3. Métodos de liquidación

4.3 La supercuenta

Las cuentas de ahorro

Depósitos o imposiciones a plazo fijo

Certificados de depósito

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
1. Liquidar cuentas corrientes, de ahorro y supercuentas por el método hamburgues	J,Q,V	H, Ñ, R
2. Calcular la rentabilidad de los depósitos e imposiciones a plazo.		
3. Relación de preguntas de los contenidos de la unidad		
4. Simulación casos prácticos de productos de pasivo		
5. Efectuar cálculos financieros utilizando aplicaciones informáticas		

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA2 Y RA3	RA2 CE d) y RA3 CE b) c)	1, 2	EXAMEN PRÁCTICO	Escrita
RA2 RA3	CE c) CE a), f) g) y h	4	ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN	Escrita y observación directa.
RA2 Y RA3	RA2 CE c), f), g) RA3 CE e)	3	CUESTIONARIO TEÓRICO 2	ESCRITO
RA3	CE i)	5	ACTIVIDAD INFORMÁTICA 1	HOJA EXCEL

Criterios de corrección:

En el examen práctico irá la información del valor de cada pregunta en relación al criterio o criterios de evaluación que se están valorando y al porcentaje de valoración que representa el criterio. El alumno tendrá que superar el 50% del porcentaje asignado a dicho CE.

Actividades de Investigación y Actividades informáticas: El alumno tendrá que entregarlas en el plazo o fecha convenida y además, deberá estar realizada correctamente al menos en un 50 %, según el porcentaje asignado al CE del que participa.

Cuestionario teórico: Examen de preguntas cortas y/o tipo test, se valorará la concreción de la respuesta. (Correcto o incorrecto). La puntuación de las preguntas se establecerá en cada una de las pruebas, teniendo en cuenta los CE que se están evaluando y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. En el caso de cuestionario tipo test, los errores restarán puntos (por cada dos errores restará una respuesta correcta).

Criterios de recuperación:

En el examen práctico y cuestionarios, el alumnado que no supere el 50% del porcentaje asignado a los criterios de evaluación evaluados, tendrá que realizar un examen de recuperación de dichos CE una vez finalizado el primer trimestre. Si el alumno vuelve a no superarlo tendrá que recuperar entre marzo y junio.

Actividades de Investigación y las actividades Informáticas: El alumno que no entregue en plazo o fecha convenida o aquel que no supere dicho CE que representa, tendrá que realizar una serie de actividades prácticas para recuperar el mismo en el periodo de marzo a junio.

Unidad Didáctica Nº	PRODUCTOS FINANCIEROS DE ACTIVO I	Nº de horas previstas
5		14

Contenidos:

5.1 Introducción

5.2 Préstamos

5.2.1. Clases de préstamos

5.3 Operaciones de amortización de préstamos.

5.4 Elementos de un préstamo.

5.4.1. Capital vivo o cuantía de la deuda en el momento K. 5.4.2. Término amortizativo o pago, cuota de amortización del periodo, amortización acumulada e interés del periodo.

5.5 Cuadro de amortización.

5.6 Clasificación de los préstamos.

5.7 Amortización mediante reembolso único de capital

5.8 Pago periódico de intereses y devolución del principal en un único pago.

5.9 Términos amortizativos constantes (sistema francés).

5.10 Amortización con cuotas de amortización constantes.

5.11 Amortización fraccionada de préstamos.

5.12 Préstamos con periodos de carencia.

5.13 Préstamos con tipos de interés revisables.

5.14 La tasa anual equivalente (T.A.E.).

5.14.1. Cálculo del TAE utilizando la hoja de cálculo Excel de Microsoft.

5.15 Cancelación anticipada de un préstamo.

5.16 El préstamo francés en la hoja de cálculo.

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
1. Realizar cálculos de los distintos elementos de las modalidades de préstamo de la unidad	J,Q,V	H, Ñ, R
2. Realizar cuadros de amortización con calculadora y con hoja de cálculo		
3. Relación de preguntas de los contenidos de la unidad		
4. Simulación casos prácticos de productos de activo		

Criterios de evaluación:

MÓDULO: GESTIÓN FINANCIERA.

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA2 Y RA3	RA2 CE d) y RA3 CE b) c) y d)	1, 2	EXAMEN PRÁCTICO 2	Escrita
RA2 RA3	CE c) CE a), f) g) y h)	4	ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN	Escrita y observación directa.
RA2 Y RA3	RA2 CE c), f), g) RA3 CE e)	3	CUESTIONARIO TEÓRICO 2	ESCRITO

Criterios de corrección:

En el examen práctico irá la información del valor de cada pregunta en relación al criterio o criterios de evaluación que se están valorando y al porcentaje de valoración que representa el criterio. El alumno tendrá que superar el 50% del porcentaje asignado a dicho CE.

Actividades de Investigación: El alumno tendrá que entregarlas en el plazo o fecha convenida y además, deberá estar realizada correctamente al menos en un 50 %, según el porcentaje asignado al CE del que participa.

Cuestionario teórico: Examen de preguntas cortas y/o tipo test, se valorará la concreción de la respuesta. (Correcto o incorrecto). La puntuación de las preguntas se establecerá en cada una de las pruebas, teniendo en cuenta los CE que se están evaluando y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. En el caso de cuestionario tipo test, los errores restarán puntos (por cada dos errores restará una respuesta correcta).

Criterios de recuperación:

En el examen práctico y cuestionarios, el alumnado que no supere el 50% del porcentaje asignado a los criterios de evaluación evaluados, tendrá que realizar un examen de recuperación de dichos CE una vez finalizado el primer trimestre. Si el alumno vuelve a no superarlo tendrá que recuperar entre marzo y junio.

Actividades de Investigación: El alumno que no entregue en plazo o fecha convenida o aquel que no supere dicho CE que representa, tendrá que realizar una serie de actividades prácticas para recuperar el mismo en el periodo de marzo a junio.

Unidad Didáctica N°	PRODUCTOS DE ACTIVO II	Nº de horas previstas
6		10

Contenidos:

6.1 Créditos

6.1.1. Características de los créditos

6.1.2. Contrato de crédito de cuenta corriente

6.2 El descuento

6.2.1. Clasificación de los descuentos

6.2.2. Negociación de efectos

6.2.3. Forfait (todo incluido)

6.2.4. Forfait ideal

6.3 El leasing

6.3.1. Elementos del contrato de leasing

6.3.2. Clases de leasing

6.3.3. Ventajas e inconvenientes del leasing

6.3.4. Valoración financiera del leasing

6.4 Finanzas y avales bancarios

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
1. Liquidar cuentas de crédito por el método hamburgués	J	H, Ñ
2. Realizar facturas de negociación de letras		
3. Realizar cuadros de amortización de leasing		
4. Relación de preguntas de los contenidos de la unidad		
5. Simulación casos prácticos de productos de activo		

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA2 Y RA3	RA2 CE d) y RA3 CE b) c) y d)	1, 2 Y 3	EXAMEN PRÁCTICO 2	Escrita
RA2 RA3	CE e) CE a), f) g) y h	5	ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN	Escrita y observación directa.
RA2 Y RA3	RA2 CE c), f), g) RA3 CE e)	4	CUESTIONARIO TEÓRICO 2	ESCRITO

Criterios de corrección:

En el examen práctico irá la información del valor de cada pregunta en relación al criterio o criterios de evaluación que se están valorando y al porcentaje de valoración que representa el criterio. El alumno tendrá que superar el 50% del porcentaje asignado a dicho CE.

Actividades de Investigación: El alumno tendrá que entregarlas en el plazo o fecha convenida y además, deberá estar realizada correctamente al menos en un 50 %, según el porcentaje asignado al CE del que participa.

Cuestionario teórico: Examen de preguntas cortas y/o tipo test, se valorará la concreción de la respuesta. (Correcto o incorrecto). La puntuación de las preguntas se establecerá en cada una de las pruebas, teniendo en cuenta los CE que se están evaluando y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. En el caso de cuestionario tipo test, los errores restarán puntos (por cada dos errores restará una respuesta correcta).

Criterios de recuperación:

En el examen práctico y cuestionarios, el alumnado que no supere el 50% del porcentaje asignado a los criterios de evaluación evaluados, tendrá que realizar un examen de recuperación de dichos CE una vez finalizado el primer trimestre. Si el alumno vuelve a no superarlo tendrá que recuperar entre marzo y junio.

Actividades de Investigación: El alumno que no entregue en plazo o fecha convenida o aquel que no supere dicho CE que representa, tendrá que realizar una serie de actividades prácticas para recuperar el mismo en el periodo de marzo a junio.

Unidad Didáctica N°	SERVICIOS FINANCIEROS	Nº de horas previstas
7		2

Contenidos:

7.1 Los servicios financieros

7.2 Domiciliaciones

7.3 Gestión de cobro

7.4 Otros servicios bancarios

7.4.1. Transferencias

7.4.2. Recaudación para organismos oficiales

7.4.3. Cajas de seguridad

7.4.4. Intermediación en valores mobiliarios

7.4.5. Buzones permanentes

7.4.6. Banca electrónica

7.4.7. Regulación de los servicios de pago

7.4.8. Cambio de divisas

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
1. Relación de preguntas sobre los contenidos de la unidad	J, V	H, Ñ
2. Calcular comisiones en los distintos servicios bancarios		
3. Calcular cambio de divisas aplicando tipos de cambio vigentes		
4. Simulación casos prácticos de Servicios bancarios.		

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA2 Y RA3	RA2 CE d) y RA3 CE b) c) y d)	2, 3	EXAMEN PRÁCTICO 2	Escrita
RA2 RA3	CE c) CE a), f) g) y h	4	ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN	Escrita y observación directa.
RA2 Y RA3	RA2 CE c), f), g) RA3 CE e)	1	CUESTIONARIO TEÓRICO 2	ESCRITO

Criterios de corrección:

En el examen práctico irá la información del valor de cada pregunta en relación al criterio o criterios de evaluación que se están valorando y al porcentaje de valoración que representa el criterio. El alumno tendrá que superar el 50% del porcentaje asignado a dicho CE.

Actividades de Investigación: El alumno tendrá que entregarlas en el plazo o fecha convenida y además, deberá estar realizada correctamente al menos en un 50 %, según el porcentaje asignado al CE del que participa.

Cuestionario teórico: Examen de preguntas cortas y/o tipo test, se valorará la concreción de la respuesta. (Correcto o incorrecto). La puntuación de las preguntas se establecerá en cada una de las pruebas, teniendo en cuenta los CE que se están evaluando y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. En el caso de cuestionario tipo test, los errores restarán puntos (por cada dos errores restará una respuesta correcta).

Criterios de recuperación:

En el examen práctico y cuestionarios, el alumnado que no supere el 50% del porcentaje asignado a los criterios de evaluación evaluados, tendrá que realizar un examen de recuperación de dichos CE una vez finalizado el primer trimestre. Si el alumno vuelve a no superarlo tendrá que recuperar entre marzo y junio.

Actividades de Investigación: El alumno que no entregue en plazo o fecha convenida o aquel que no supere dicho CE que representa, tendrá que realizar una serie de actividades prácticas para recuperar el mismo en el periodo de marzo a junio.

Unidad Didáctica N°	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE SEGUROS I	Nº de horas previstas
8		2

Contenidos:

8.1 El sector asegurador

8.1.1. Las entidades aseguradoras

8.1.2. Consorcio de compensación de seguros

8.2 Conceptos aseguradores básicos

8.2.1. Riesgo

8.2.2. Siniestro

8.2.3. Prima

8.2.4. Indemnización

8.3 Contrato de seguro

8.3.1. Elementos personales

8.3.2. Elementos materiales

8.3.3. Elementos formales

8.4 Otros conceptos aseguradores

8.4.1. Reaseguro

8.4.2. Coaseguro

8.4.3. Infraseguro

8.4.4. Sobreseguro

8.4.5. Franquicia

8.4.6. Periodo de carencia

8.5 Clases de productos de seguros

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
1. Realizar un esquema sobre los contenidos básicos de la unidad	V	h-ñ
2. Realizar un trabajo en equipo profundizando en los contenidos de la unidad		r
3. Exponer para el resto de los compañeros el trabajo desarrollado		r

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA4	a) b) c) d)	1. 2. 3.	- TRABAJO GRUPO CON EXPOSICIÓN ORAL	- TRABAJO EN WORD. - PRESENTACIÓN EN POWER POINT O PREZI

Criterios de corrección:

Se le proporcionará una rúbrica al alumnado antes del comienzo del trabajo para mostrar como se van a valorar los CE que representa el trabajo grupal. Los porcentajes asignado en los CE afectados aparecen en el cuadro del 2º trimestre del punto 6.2.

Criterios de recuperación:

El alumno que no realice ni exponga dicho trabajo, tendrá que recuperar en el periodo de marzo a junio. La recuperación se hará a través de examen que recoja los CE correspondientes.

Unidad Didáctica N° 9	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE SEGUROS II	Nº de horas previstas 2
---------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------

Contenidos:

9.1 Seguros personales

9.1.1. Seguro de vida

9.1.2. Seguro de accidente

9.1.3. Seguros de enfermedad y de asistencia sanitaria

9.2 Seguros de daños

9.2.1. Seguro de incendios

9.2.2. Seguro contra el robo

9.2.3. Seguro de transporte terrestre

9.2.4. Seguro obligatorio de vehículos

9.3 Seguros patrimoniales

9.3.1. Seguro de responsabilidad civil

9.3.2. Seguro de defensa jurídica

9.3.3. Seguro de lucro cesante

9.3.4. Seguro de caución

9.4 Seguros combinados o multirriesgo

9.4.1. Seguro multirriesgo de hogar

9.4.2. Seguro multirriesgo de comunidades de vecinos

9.4.3. Seguro multirriesgo de comercios

9.4.4. Seguro agrario combinado

9.5 Planes y fondos de pensiones

9.5.1. Seguro agrario combinado

9.5.2. Elementos

9.5.3. Clasificación

9.5.4. Características

9.6 Planes de jubilación

9.7 Unit linked

9.8 Planes de previsión asegurados

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
Realizar un esquema sobre los contenidos básicos de la unidad	V	ñ
Realizar un trabajo en equipo profundizando en los contenidos de la unidad		r
Exponer para el resto de los compañeros el trabajo desarrollado		r

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA4	e) f) g) h)	1. 2. 3.	- TRABAJO GRUPO CON EXPOSICIÓN ORAL	- TRABAJO EN WORD. - PRESENTACIÓN EN POWER POINT O PREZI. - ORAL

Criterios de corrección:

Se le proporcionará una rúbrica al alumnado antes del comienzo del trabajo para mostrar cómo se van a valorar los CE que representa el trabajo grupal. Los porcentajes asignado en los CE afectados aparecen en el cuadro del 2º trimestre del punto 6.2.

Criterios de recuperación:

El alumno que no realice ni exponga dicho trabajo, tendrá que recuperar en el periodo de marzo a junio. La recuperación se hará a través de examen que recoja los CE correspondientes.

Unidad Didáctica N°	EL MERCADO DE VALORES	Nº de horas previstas
10		4

Contenidos:

10.1 El mercado de valores español

10.1.1. Organización del mercado de valores

10.2 La Bolsa. Características

10.2.1. Antecedentes históricos

10.2.2. Órganos de gestión y dirección

10.2.3. Funciones

10.3 Funcionamiento de la Bolsa

10.3.1. La protección del inversor

10.3.2. Órdenes de compra y venta

10.3.3. Sistemas y plataformas de contratación

10.3.4. Otros mercados de la Bolsa

10.4 Índices bursátiles

10.4.1. Ibex-35®

10.4.2. Latibex

10.4.3. Dow Jones

10.4.4. Nasdaq 100

10.4.5. Nikkei

10.4.6. Índices de la Bolsa francesa, CAC-40, y de la alemana, DAX

10.5 Interpretación de la información bursátil

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
1. Relación de preguntas cortas o tipo test sobre los contenidos de la unidad, reconociendo la función de los activos financieros, su forma de inversión y como fuente de financiación.	v j q	ñ ñ ñ-r
2. Cuestionarios tipo test y preguntas cortas que identifican las variables que influyen en la inversión económica		

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA5	a), c) f)	1. 2.	- Cuestionario 3 - Cuestionario 3	Escrita.

Criterios de corrección:

Cuestionario de preguntas cortas y/o tipo test, se valorará la concreción de la respuesta. (Correcto o incorrecto). La puntuación de las preguntas se establecerá en cada una de las pruebas, teniendo en cuenta los CE que se están evaluando y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. En el caso de cuestionario tipo test, los errores restarán puntos (por cada tres errores restará una respuesta correcta).

En cuanto al examen práctico 3

Criterios de recuperación:

El alumnado que no supere el 50% del porcentaje asignado a los criterios de evaluación evaluados, tendrá que realizar un examen de recuperación de dichos CE en el mes de marzo. Si el alumno vuelve a no superarlo tendrá que recuperar en junio.

Unidad Didáctica N°	VALORES MOBILIARIOS	Nº de horas previstas
11		12

Contenidos:

11.1 Valores mobiliarios. Clasificación

11.2 Títulos de renta fija

11.2.1. Terminología

11.2.2. Características

11.2.3. Clasificación

11.2.4. Deuda pública

11.2.5. Renta fija privada

11.2.6. Rentabilidad

11.3 Títulos de renta variable

11.3.1. Clasificación

11.3.2. Valor de las acciones

11.3.3. Rentabilidad

11.3.4. Oferta pública de adquisición de acciones (OPA)

11.3.5. Oferta pública de venta de valores (OPV)

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
1. Relación de preguntas cortas o tipo test sobre clasificación de activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que genera, las clases de entidades emisoras y plazos de amortización. Distinguiendo el valor nominal, de emisión, cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos	v j j	ñ h-ñ h-ñ
2. Calcular los importes resultantes de operaciones de compraventa de activos financieros, calculando gastos y comisiones, así como identificar las variables que influyen. Calcular rentabilidad, la TIR		

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA5	a) b) c) e)	1.	- Cuestionario 3	Escrita.
RA5	c) d) f) g)	2.	- Examen Práctico 3	Práctica escrita.

Criterios de corrección:

Cuestionario de preguntas cortas y/o tipo test, se valorará la concreción de la respuesta. (Correcto o incorrecto). La puntuación de las preguntas se establecerá en cada una de las pruebas, teniendo en cuenta los CE que se están evaluando y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. En el caso de cuestionario tipo test, los errores restarán puntos (por cada tres errores restará una respuesta correcta).

En el examen práctico irá la información del valor de cada pregunta en relación al criterio o criterios de evaluación que se están valorando y al porcentaje de valoración que representa el criterio. El alumno tendrá que superar el 50% del porcentaje asignado a dicho CE.

Criterios de recuperación:

El alumnado que no supere el 50% del porcentaje asignado a los criterios de evaluación evaluados, tendrá que realizar un examen de recuperación de dichos CE en el mes de marzo. Si el alumno vuelve a no superarlo tendrá que recuperar en junio.

Unidad Didáctica N°	VALORACION DE EMPRESTITOS	Nº de horas previstas
12		4

Contenidos:

12.1 Introducción.

12.2 Notaciones a emplear en un empréstito.

12.3 Empréstito básico o normal.

12.3.1. Confección del cuadro de amortización con capitalización de los residuos

12.3.2. Confección del cuadro de amortización por redondeo

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
1. Relación de ejercicios de amortización con capitalización de los residuos	j	h-ñ
2. Relación de ejercicios de amortización por redondeo	j	h-ñ

Criterios de corrección:

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA5	c) d) f)	1. 2.	- Examen Práctico 3	Práctica escrita.

Criterios de corrección:

En el examen práctico irá la información del valor de cada pregunta en relación al criterio o criterios de evaluación que se están valorando y al porcentaje de valoración que representa el criterio. El alumno tendrá que superar el 50% del porcentaje asignado a dicho CE.

Criterios de recuperación:

El alumnado que no supere el 50% del porcentaje asignado a los criterios de evaluación evaluados, tendrá que realizar un examen de recuperación de dichos CE en el mes de marzo. Si el alumno vuelve a no superarlo tendrá que recuperar en junio.

Unidad Didáctica N° 13	LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y PRODUCTOS DERIVADOS	Nº de horas previstas 4
----------------------------------	---	-----------------------------------

Contenidos:

13.1 Los fondos de inversión

13.1.1. Concepto

13.1.2. Aportaciones, gastos y rentabilidad de los fondos de inversión

13.1.3. Clasificación de los fondos de inversión

13.2 Productos financieros derivados

13.2.1. Funciones de los productos derivados

13.2.2. Mercado de derivados

13.2.3. Clasificación

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
1. Relación de preguntas sobre los contenidos de la unidad	v	ñ
2. Calcular los distintos valores de las participaciones en un fondo de inversión y sus comisiones	j	h
Visionar videos sobre el mercado de derivados para aclarar la complejidad del mercado de futuros	v	h

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA5	a) b) c) e)	1.	- Cuestionario 3	Escrita.
RA5	c) d) f)	2.	- Examen Práctico 3	Práctica escrita.

Criterios de corrección:

Cuestionario de preguntas cortas y/o tipo test, se valorará la concreción de la respuesta. (Correcto o incorrecto). La puntuación de las preguntas se establecerá en cada una de las pruebas, teniendo en cuenta los CE que se están evaluando y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. En el caso de cuestionario tipo test, los errores restarán puntos (por cada tres errores restará una respuesta correcta).

En el examen práctico irá la información del valor de cada pregunta en relación al criterio o criterios de evaluación que se están valorando y al porcentaje de valoración que representa el criterio. El alumno tendrá que superar el 50% del porcentaje asignado a dicho CE.

Criterios de recuperación:

El alumnado que no supere el 50% del porcentaje asignado a los criterios de evaluación evaluados, tendrá que realizar un examen de recuperación de dichos CE en el mes de marzo. Si el alumno vuelve a no superarlo tendrá que recuperar en junio.

Unidad Didáctica N°	SELECCIÓN DE INVERSIONES	Nº de horas previstas
14		8

Contenidos:

14.1 Concepto de inversión. Clasificación.

14.2 Dimensión financiera de la inversión.

14.3 Métodos de valoración y selección de inversiones.

14.4 El valor capital o valor actual neto (V.A.N).

14.4.1. La tasa de descuento o actualización (K).

14.4.2. El valor actual neto en Excel.

14.5 Tipo de rendimiento interno (T.I.R).

14.5.1. Cálculo de la tasa interna de rentabilidad a través de Excel

14.6 Valor actual neto frente a la T.I.R.

14.6.1. Equivalencia de los dos criterios en decisiones de aceptación o rechazo De una inversión simple.

14.6.2. Equivalencia de ambos criterios en jerarquización de inversiones.

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
1. Seleccionar la mejor inversión por métodos estáticos	q	h
2. Seleccionar la mejor inversión calculando su valor actual neto	q	h
3. Seleccionar la mejor inversión calculando su tipo de rendimiento interno	q	h
4. Realizar informes con la hoja de cálculo	j	r

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA5	e) y g)	1,2,3 y 4	- Examen Práctico 3	Práctica escrita.

Criterios de corrección:

En el examen práctico irá la información del valor de cada pregunta en relación al criterio o criterios de evaluación que se están valorando y al porcentaje de valoración que representa el criterio. El alumno tendrá que superar el 50% del porcentaje asignado a dicho CE.

Criterios de recuperación:

El alumnado que no supere el 50% del porcentaje asignado a los criterios de evaluación evaluados, tendrá que realizar un examen de recuperación de dichos CE en el mes de marzo. Si el alumno vuelve a no superarlo tendrá que recuperar en junio.

Unidad Didáctica N° 15	CLASIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACION	Nº de horas previstas 4
----------------------------------	--	-----------------------------------

Contenidos:

15.1 Clasificación de las fuentes de financiación.

- 15.1.1. Según la propiedad.
- 15.1.2. Según su procedencia.

15.2 Financiación interna o autofinanciación.

- 15.2.1. Ventajas e inconvenientes de la autofinanciación.

15.3 Fuentes de financiación a corto plazo.

- 15.3.1. El crédito comercial (financiación espontánea).
- 15.3.2. El descuento comercial.
- 15.3.3. Préstamos bancarios a corto plazo.
- 15.3.4. Cuentas corrientes de crédito.
- 15.3.5. El factoring.

15.4 Fuentes de financiación a medio y largo plazo.

- 15.4.1. Préstamos a medio y largo plazo.
- 15.4.2. Empréstitos.
- 15.4.3. Ampliaciones de capital.
- 15.4.4. Reducciones de capital.
- 15.4.5. El leasing.

15.5 Ayudas y subvenciones.

- 15.5.1. Clasificación de las subvenciones.
- 15.5.2. Concesión de subvenciones públicas.
- 15.5.3. Implicaciones fiscales de las ayudas y subvenciones.

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
1. Relación de preguntas sobre los contenidos de la unidad	v	ñ
2. Calcular el valor de los derechos de suscripción en una ampliación de capital y el importe invertido en la adquisición de acciones provenientes de una ampliación de capital, tanto para un nuevo accionista, como para un antiguo accionista.	j	h
3. Investigar las distintas ayudas públicas y/o privadas, así como las fuentes a las que puede acceder las empresas. subvenciones a las que puede optar un emprendedor	v	r

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA5	c) y d)	2	Examen Práctico 3	Escrita
RA1	e) f) y g)	3	Actividades guiadas 1	Escrita, internet, ordenador

Criterios de evaluación:

En el examen práctico irá la información del valor de cada pregunta en relación al criterio o criterios de evaluación que se están valorando y al porcentaje de valoración que representa el criterio. El alumno tendrá que superar el 50% del porcentaje asignado a dicho CE.

Las actividades guiadas se irán realizando en clase con fecha de entrega. Se le pondrá las indicaciones para su valoración, bien a través de una rúbrica o de manera directa en las actividades.

Criterios de recuperación:

Respecto al examen Práctico 3, el alumnado que no supere el 50% del porcentaje asignado a los criterios de evaluación evaluados, tendrá que realizar un examen de recuperación de dichos CE en el mes de marzo. Si el alumno vuelve a no superarlo tendrá que recuperar en junio.

Respecto a las actividades guiadas 1, los alumnos que no entreguen dichas actividades tendrán que recuperar dichos criterios a través de una prueba escrita en los meses de marzo a junio, al tratarse de evaluación continua.

Unidad Didáctica Nº	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Nº de horas previstas
16		4

Contenidos:

16.1 El ciclo de explotación o ciclo-dinero-mercancía-dinero

16.2 El periodo medio de maduración o de rotación.

16.2.1. Rotación del almacén de aprovisionamiento.

16.2.2. Rotación de fabricación o del almacén de productos en curso.

16.2.3. Rotación de clientes.

16.3 Clasificación del balance en masas patrimoniales

16.4 El capital circulante, fondo de rotación o fondo de maniobra

16.4.1. Financiación del capital circulante, fondo de rotación o fondo de maniobra.

16.4.2. Capital circulante, fondo de rotación o fondo de maniobra existente.

16.4.3. Capital circulante, fondo de rotación o fondo de maniobra necesario.

16.5 Análisis financiero.

16.5.1. Coeficiente básico de financiación.

16.5.2. Otros ratios financieros.

16.5.3. Ratios de endeudamiento.

16.6 Análisis económico.

16.6.1. Punto muerto o umbral de rentabilidad.

16.6.2. Ratios de gestión económica.

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
1. Analizamos los estados contables: Análisis patrimonial. Análisis financiero. Análisis económico.	Q, j	Ñ, r

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA1	a), b), c) y d)	1.	Actividad de Investigación.	- Escrita. - Ordenador.

Criterios de corrección:

La actividad de investigación 2, llevará un dossier con las indicaciones a seguir, así como las pautas para la valoración de dicha actividad. El alumno la tendrá que entregar realizada en el plazo que se establezca. Se procurará realizarla en clase la mayor parte de la misma.

Criterios de recuperación:

Los alumnos que no aprueben los criterios indicados en dicha actividad tendrán que recuperar dichos criterios en el periodo de marzo a junio al ser evaluación continua.

Unidad Didáctica N° 17	PLANIFICACION FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTARIO	Nº de horas previstas 6
----------------------------------	--	-----------------------------------

Contenidos:

17.1 La planificación.

17.1.1. El proceso de planificación.

17.1.2. Niveles de la planificación.

17.2 Principios presupuestarios

17.3 Tipos de presupuestos

17.4 El presupuesto maestro

17.4.1. El presupuesto operativo.

17.4.2. El presupuesto financiero.

17.4.3. Ratios de tesorería.

17.5 El control financiero

17.5.1. Tipos de desviaciones.

17.5.2. Cálculo en costes divisibles o elementales.

17.5.3. Cálculo en costes indivisibles o compuestos.

17.6 Informes económicos-financieros.

Actividades concretas a realizar:

Actividades	Objetivos generales trabajados	Competencias asociadas
Relación de preguntas de los contenidos de la unidad	v	ñ
1. Realizar presupuestos de costes	j	h
2. Realizar presupuestos de tesorería	j	h
3. Elaborar informes del cálculo y análisis de las desviaciones respecto a datos presupuestados	j-q	ñ

Criterios de evaluación:

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	Actividades	Instrumento de evaluación	Técnicas
RA6	a), b), c), d), f), g) y h)	1, 2 y 3	- Actividades - Guías 2	- Escrita - Práctica.

Criterios de corrección:

La corrección se hará a través de una rúbrica donde irán todos los criterios a evaluar, así como la valoración de las actividades en relación a dichos criterios y su ponderación. Las actividades deberán estar entregadas en el plazo establecido.

Criterios de recuperación:

Los alumnos que no entreguen en plazo o aquellos que no tengan cubierto el 50% de cada uno de los criterios evaluables. Tendrán que recuperar en el periodo de marzo a junio.

14. Relación del módulo de Gestión Financiera con el módulo de Proyecto Integrado

El módulo de Gestión Financiera contribuye de manera directa al desarrollo del Proyecto Integrado, al proporcionar al alumnado los conocimientos y herramientas necesarias para analizar la viabilidad económica y financiera de un proyecto empresarial.

A través de este módulo, el alumnado adquiere competencias para determinar necesidades de financiación, seleccionar productos y servicios financieros adecuados, analizar inversiones, elaborar presupuestos y realizar el seguimiento y control económico de la actividad empresarial. Estos aprendizajes resultan imprescindibles en la elaboración del Proyecto Integrado, donde el alumnado debe diseñar y simular la puesta en marcha de una empresa.

Asimismo, la Gestión Financiera favorece la toma de decisiones fundamentadas, el uso de aplicaciones informáticas específicas y la elaboración de informes económico-financieros, aspectos clave para justificar la viabilidad del proyecto y realizar su planificación y control.

En consecuencia, este módulo actúa como soporte esencial del Proyecto Integrado, garantizando que el alumnado pueda desarrollar proyectos empresariales realistas, sostenibles y basados en criterios financieros objetivos.